



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4.363 .-I

MAT.: AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN EDIFICIO DE SALUD MUNICIPAL".

LAJA, Junio 17 de 2016.-

VISTOS:

1. Certificado N° 41 de disponibilidad presupuestaria emitido por Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, de fecha 15.06.16.
2. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
3. Reglamento de Ley N° 19.886.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el llamado a Licitación Pública "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN EDIFICIO DE SALUD MUNICIPAL", a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTÁBLEZCASE** como presupuesto disponible \$58.428.000.- (IVA incluido).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta presupuestaria del Departamento de Salud Municipal N° 2152206001 Mantenimiento y Reparación de Infraestructura, para la mantención de edificio ex consultorio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.S.
- Control
- SS.MM